LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA – DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **" ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA ",** guarda concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal, "Arauquita Somos Todos 2024-2027" Como se describe a continuación:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: ARAUQUITA SOMOS TODOS (2024-2027)	
LÍNEA ESTRATÉGICA	SOMOS DESARROLLO SOSTENIBLE CON INNOVACIÓN.
OBJETIVO PRIORIZADO	Mejorar la capacidad de la infraestructura para aumentar la competitividad rural. Para este caso, la infraestructura productiva es el conjunto de bienes o servicios públicos que están considerados como básicos o necesarios para que un proyecto o una actividad agropecuaria se desarrolle.
INDICADOR DE BIENESTAR	Valor agregado por actividades económicas - Actividades primarias
SECTOR	17 - Agricultura y Desarrollo Rural
PROGRAMA	1709 - Infraestructura productiva y comercialización
PRODUCTO	1709078 - Plazas de mercado adecuadas
INDICADOR DE PRODUCTO	170907800 - Plazas de mercado adecuadas
META DEL CUATRIENIO	1
META DEL PROYECTO	1

Fuente: Estratégica PDM 2024-2027

Dado en el municipio de Arauquita, departamento de Arauca, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año 2026.

YOCELIN YELITZA CALIXTO URREGO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ELABORO: Jhonatan Pérez Ortiz Profesional De Apoyo CPS No. 020 de 2026	**REVISO:** EDER ARMANDO ROMERO CAREDA Jefe oficina banco programas y proyectos	**APROBÓ:** YOCELIN YELITZA CALIXTO URREGO Secretaria de Planeación e Infraestructura